



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
23 de febrero, 2021.

Señores:

PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES

Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0002 (materiales de higiene y protección)

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que conforme al Cronograma del Concurso, el Comité está validando los documentos y credenciales presentados en el concurso de referencia, comprobándose hasta el momento, las siguientes omisiones en su propuesta:

- 1) La certificación de la DGII esta vencida, fue emitida el 14/12/2020.
- 2) La certificación de la TSS esta vencida, fue emitida el 14/12/2020.

En tal virtud, les concedemos un plazo hasta las **1:00 P.M. del día 24 de febrero del 2021**, para subsanar las omisiones indicadas.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/kg.-

